Cuenca, Año XI. Núm. 1.102

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
Provincia: un trimestre. . . 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.—Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

:: :: FUNADDOR-PROPIETARIO :: ::

Leopoldo Garrido Romero

Sábado 25 Diciembre de 1920

ADMINISTRACIÓN

:: CABALLEROS 13 ::

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica: BANCUENCA

Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cob° Jiménez.
Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.
Secretario, D. Juan del Olmo Vela.
Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Giros y cartas de crédito.
Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.
Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.
Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.
Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.
Cobro y descuento de cupones.
Imposiciones a plazo fijo.
Depósitos de valores y de efectivo, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:

2 por 100 a año en las cuentas a la vista
3 » » » » » » a seis meses
4 » » » » » » a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

— — CUENCA — —

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJE NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en NUEVE DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS. Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

CONSIDERACIONES

Con la calma que exige la reflexión y con la imparcialidad que es enemiga de todo apasionamiento, queremos discurrir acerca de las enseñanzas que se derivan de la pasada lucha electoral, por que entendemos que se quieren deducir consecuencias demasiado alejadas de la realidad. Hay quien supone que con la derrota del candidato datista Sr. Rodríguez, se ha extendido la esquela funeral al partido conservador en Cuenca, sin considerar que tal afirmación significa la conversión de lo imposible en efectivo y real.

Mientras los ideales que el partido conservador sustenta, respondan a la satisfacción de las necesidades que se dejan sentir en el país, el partido subsistirá sean las que quieran las vicisitudes porque haya de atravesar en el curso de su historia. Circunstancias accidentales, defecciones inesperadas, errores de procedimiento, alianzas inverosímiles, todo lo que dan de sí las impurezas de la realidad, determinan en un momento crítico el resultado de una elección, pero ni ese resultado implica la disgregación absoluta de un partido que tiene su razón de ser, ni puede influir de manera decisiva en su actuación para el porvenir.

Claro es que los organismos directores de ese partido, como es lógico y natural, habrán de hacer examen de conciencia, para procurar sincero arrepentimiento de sus errores si los cometieran y para fortalecer el propósito de la enmienda si es que la estiman necesaria; pero jamás podrá pasar el daño de la contrariedad que implica toda rectificación que los hechos imponen con su fuerza incontrastable.

Quizá tengan que acusarse los organismos directores del partido conservador conquense, de exceso notorio en las protecciones dispensadas; de injustificado desdén para pretensiones legítimas; de sobrada tolerancia con la indisciplina mal disimulada y de excesivo rigor en la admisión de adhesiones, cuya sinceridad solo pudo contradecir la maliciosa suspicacia. Quizá tengan que arrepentirse de haber prodigado las mercedes en desproporcion abierta con las capacidades y con los méritos; tal vez hayan cometido el pecado de tolerar persecuciones injustas y quién sabe si se estimarán responsables de pretericiones inconvenientes. Pero aunque así sea, y no estamos lejos de creerlo, el remedio es fácil y la experiencia lo facilita mas, si existe una firme voluntad de conseguirlo.

La pasada contienda ha ofrecido ejemplos valiosos, y la historia de los últimos años presenta lecciones claras de eficacia indiscutible. El partido conservador conquense redujo mucho la esfera de acción de su actuación política, influído poderosamente por personalismos demasiado egoístas. Confió excesivamente en su fuerza, sin cuidarse de adaptar a las exigencias de los tiempos su organización. Toleró indebidamente privilegios que rechazaba el buen sentido, y sin notarlo apenas dió lugar a que se produjera un estado de cosas que había de traducirse pronto en contrariedades poco gratas. Pero ni el daño es grave, ni el trabajo para repararlo exige grandes sacrificios. Las mismas lecciones de la historia le marcan el camino y si quiere seguirlo, muy pronto se encontrará con la vía libre para llegar a los pasados éxitos.

Hace tiempo que tuvimos el deseo de advertir a los organismos directores del partido conservador conquense, la verdad que se encierra en la conocida frase: «ni están todos los que son, ni son todos los que están». Presumiendo que no seríamos oídos preferimos callar. Hoy que los hechos lo demuestran así, les diremos: recordad esa frase, de aplicación indudable ahora; traed a los que son y no están, y prescindid de los que están y no son, y habréis llegado al punto inicial del buen camino.

Después solo os queda una cosa que hacer y és, tratar á cada cual con arreglo a su capacidad, y a cada capacidad, según sus obras. Memoria y voluntad, os son precisas: la primera para recordar bien y oportunamente lo que merezca recordarse; la segunda para no incurrir de nuevo en lamentables equivocaciones. Lo demás vendrá de añadidura, y no habá ocasión para que sean precisos nuevos arrepetimientos.

Remedio fácil

Es evidente que los fondos que administra el Ayuntamiento pertenecen al pueblo y por consiguiente nos parece la cosa más natural del mundo que el pueblo sepa en que se invierten y cuantos son los caudales que ingresan en el Municipio. Todos los años se forma un presupuesto del que apenas se enteran dos centenares de vecinos; presupuesto que obedece en la mayor parte de los casos al capricho de sus autores y que en el curso del año de su vigencia sufre alteraciones tan esenciales que apenas lo conocerían, cuando el año termina, los mismos que lo votaron.

Ahí termina toda la publicidad de una gestión económica que a todos importa porque no podemos aceptar como publicidad efectiva la que en el tablón de edictos aparece alguna vez de gastos eventuales. Y como no existe razón alguna para que se estime como secreto de Estado lo que en el Municipio ocurra con la inversión diaria de los dineros que al pueblo pertenecen, ni es lógico que los vecinos se pasen la vida comentando, sin datos seguros, la gestión de sus administradores dando lugar a que tomen carta de naturaleza las más absurdas invenciones de la fantasía, creemos que es llegada la ocasión de pedir en uso de un derecho perfecto, el remedio fácil que consiste en facilitar a diario la nota de los pagos e ingresos realizados con expresión de los conceptos a que responden. Así, día por día, sabríamos todos a que atenernos y dejaría de ser un misterio lo que no debe serlo evitando con ello, lamentables extravíos de la opinión.

Así ha venido haciéndose en Ciudad-Real durante el período en que ha sido Alcalde el señor García Molinas, así se practica ya en muchos Ayuntamientos, y así se hacen imposibles recelos y suspicacias a las que da margen el sistema de impenetrable reserva que por aquí seguimos.

Si el pueblo es el dueño real de esos fondos, y los concejales solo son sus accidentes administradores, no pueden ni deben negar a sus administrados el derecho a conocer en todos los momentos la marcha de su administración. Los gestores de negocios ajenos, desean la mayor diafanidad, porque en ella está su mejor ganancia. Pidamos todos que se implante la costumbre de publicar a diario los pagos e ingresos realizados. La publicidad será el mejor freno para los que presentan cuentas excesivas y la mejor sancion para los que realicen pagos indebidos.

Alea jacta est...

Que dijo Julio César. El cual lo dijo en ocasión muy solemne, jugándose la pelleja contra el Senado romano, que le tenía puestos los puntos para cuando le pudiera echar la mano. Pero no se la echó y César vencitor le acusó las cuarenta al Senado, y eso que aún no se había inventado el «tute arrastrao».

La frase hizo fortuna y ha quedado de repertorio para el uso de eruditos de pan y melón. Es una frase aleatoria que los puntos «pronuncian» siempre que arrojan sobre el paño verde la última moneda. Esto del paño verde, que antes llamábamos tapete, pero que la elegancia y confort de los garitos modernos ha convertido en paño—¡hagan juego y no va más!—es otra frase consagrada por un largo, lustroso y abundante uso.

Siempre que se habla de juego se dice: el paño verde. ¿Por qué? Hay infinitos juegos que no necesitan paños ni tapetes de ningún color. El juego nacional, la Lotería, es uno de ellos. Para jugar a la lotería no hace falta tapete. Sobra con adquirir un décimo o vigésimo, si es en la de Navidad, o una modesta participación de dos reales, que expenden los fosforeros de los cafés, y los dueños de cafés, y los dueños de quioscos, y los ciegos, y los barberos, y todo aquél que tiene agallas para dar participaciones de un billete que no ha pensado adquirir jamás... Con lo cual se dan todos los años unos chascos monumentales, en los que a menudo tiene que intervenir la Justicia, manchándose la toga con la persecución de un delito que nace de otro delito penado en el Código común; es decir un hecho que arranca de otro jurídicamente imposible; puesto que nace de un abuso sobre cosas de ilícito comercio.

El Estado no tiene empacho en faltar a la ley y coloca una timba sobre todas las timbas sucedáneas declarando honorable lo que no lo es. Gracias a esta ficción vergonzosa el Estado obtiene unos millonecejos extraidos al vicio de sus infelices administrados, los «pardillos», que dicen los del hampa. Porque «pardillos» son todos los jugadores que sueñan con llegar a millonarios por media docena de pesetas arrojadas al azar. Pardillos, inocentes, cándidos, panolis, sufren después del sorteo el natural desencanto y ven huir sus pobres pesetas empujadas por el brutal pantapié de la ciega Fortuna, que sólo siendo ciega puede tomar parte en este envilecido sistema aleatorio, mezcla de timo y de saqueo, de malicia y de fuerza, de dolo y de crueldad.

Los premios de la lotería no han favorecido jamás al desvalido, y si alguna vez parecen remediar una triste necesidad es con la alevosía consiguiente de turbar conciencias antes tranquilas y favorecer anhelos que no pueden realizarse. Lo peor que puede pasar a un desdichado es que le hagan creer que sus desdichas van a terminar. Esa es la infame labor de los premios de la lotería. Yo he oído quejarse a mucha gente de haber sido favorecida con un premio que puso la miel en sus labios para arrebatársela después de un modo inapelable y absoluto.

¡No juguéis a la lotería! Si habéis jugado ya, el desengaño que recibiréis os demostrará la bondad de mi consejo. La lotería se hizo para las malas personas. La suerte no favorece a los que la merecen, sino a los que no tienen necesidad de ella. Cuando Dios acabó la obra de la Creación la puso leyes, y una de ellas, la ley inflexible de los números, descansa en una base ignorada, en una trama invisible, absolutamente inasequible para la Humanidad, que ignora e ignorará

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Liberal, El. 25/12/1920.